

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

febi 170126 Aceite de engranaje SAE 75W-80 (GL-4)
Número del artículo: 170126, 170127, 170134

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Aceite de engranajes

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG
Wilhelmstr. 47
58256 Ennepetal / ALEMANIA
Teléfono +49 2333 911-0
Fax +49 2333 911-444
Homepage www.febi.com
E-mail info@febi.com

Área de información

Informaciones técnicas

info@febi.com

Ficha de Datos de Seguridad

info@febi.com

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

+49 (0)89-19240 (24h) (solamente en inglés)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro

no

Palabra de advertencia

no

Indicaciones de peligro

no

Consejos de prudencia

no

Etiquetado específico

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Contiene: Metacrilato di metilo, Metacrilato de 2-etilhexilo, Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado). EUH208 Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Peligros físico-químicos

No se conocen peligros específicos.

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

No se conocen peligros específicos.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.2 El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
1 - < 5	bis(nonilfenil)amina CAS: 36878-20-3, EINECS/ELINCS: 253-249-4, Reg-No.: 01-2119488911-28-XXXX GHS/CLP: Aquatic Chronic 4: H413
0,1 - < 1	Metacrilato di metilo CAS: 80-62-6, EINECS/ELINCS: 201-297-1, EU-INDEX: 607-035-00-6 GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - STOT SE 3: H335 - Skin Irrit. 2: H315 - Skin Sens. 1: H317
1 - < 2,5	Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado) CAS: -, EINECS/ELINCS: 931-384-6 GHS/CLP: Acute Tox. 4: H302 - Eye Dam. 1: H318 - Skin Sens. 1: H317 - Aquatic Chronic 2: H411
0,1 - < 1	Metacrilato de 2-etilhexilo CAS: 688-84-6, EINECS/ELINCS: 211-708-6, EU-INDEX: 607-134-00-4 GHS/CLP: Skin Sens. 1B: H317 - Aquatic Chronic 3: H412

Comentario sobre los componentes contiene < 3% en peso de extracto DMSO (Sólo para aceites minerales)
 Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No
 contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.
 Véase el texto completo de las indicaciones de peligro y frases R en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Inhalación	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con mucha agua. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
Contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	Requerir inmediatamente ayuda médica. No provocar el vómito. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Reacciones alérgicas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
 Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
 monóxido de carbono (CO)
 Oxidos de azufre (SOx).
 Oxidos de nitrógeno (NOx).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

Forma con agua capas resbaladizas.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. ligante de aceite).

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Utilizando el producto adecuadamente, no son necesarias medidas especiales.

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

Usar aparatos resistentes a disolventes.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Limpiar la piel cuidadosamente antes de descansos y al final de la jornada de trabajo.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

No llevar trapos de limpieza empapados de producto en los bolsillos del pantalón.

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.

Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.

No almacenar junto con oxidantes.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a
 controlar en el lugar de trabajo (ES)

no aplicable

DNEL

Sustancia
bis(nonilfenil)amina, CAS: 36878-20-3
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 5 mg/kg bw/day.
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 0,25 mg/kg bw/day.
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 2,5 mg/kg bw/day.

PNEC

Sustancia
bis(nonilfenil)amina, CAS: 36878-20-3
suelo, 263000 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 13200 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 132000 mg/kg.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 1 mg/l.
Agua de mar, 0,01 mg/l.
Agua dulce, 0,1 mg/l.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al
 plan de instalaciones técnicas

Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo.
 Observar el valor límite general para la neblina de aceite.
 Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo
 deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las
 recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.

Protección de los ojos

Gafas protectoras. (EN 166:2001)

Protección de las manos

Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones
 contacte con el proveedor de los guantes.
 > 0,4 mm: Caucho nitrilo, >120 min (EN 374-1/-2/-3).

Protección corporal

Ropa ligera de protección.

Otros

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el
 puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.
 Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los
 productos químicos.
 No respirar los gases/vapores/aerosoles.
 Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria

no aplicable

Peligros térmicos

No hay información disponible.

Delimitación y supervisión de la
 exposición ambiental

Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y
 suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	amarillo
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay información disponible.
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	no aplicable
Punto de ebullición [°C]	No hay información disponible.
Punto de inflamación [°C]	230
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	No hay información disponible.
Límite de explosión inferior	No hay información disponible.
Límite de explosión superior	No hay información disponible.
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No hay información disponible.
Densidad [g/ml]	0,85 (DIN 51757) (15 °C / 59,0 °F)
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	no miscible
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	No hay información disponible.
Viscosidad	57,3 mm²/s (40°C)
Densidad relativa del vapor en relación al aire	No hay información disponible.
Velocidad de la evaporación	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	No hay información disponible.
Autoignición [°C]	no aplicable
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.

9.2 Información adicional

No hay información disponible.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Vea el SECCIÓN 10.3.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se requiere protección especial. Aplicar las medidas habituales.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante energético
Compuestos fuertemente básicos
ácidos fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Sustancia
Metacrilato de 2-etilhexilo, CAS: 688-84-6
LD50, dermal, > 5000 mg/kg bw.
LD50, oral, Rata: > 2000 mg/kg bw.
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
LD50, oral, Rata: 7872 mg/kg (RTECS).
LD50, dermal, Conejo: > 5000 mg/kg (RTECS).
LC50, inhalatorio, Rata: 7093 ppm/4h (Lit.).
LC50, inhalatorio, Rata: 78000 mg/m ³ (4 h) (RTECS).
bis(nonilfenil)amina, CAS: 36878-20-3
LD50, dermal, Rata: >2000 mg/kg (OECD 402).
LD50, oral, Rata: >5000 mg/kg (OECD 401).
Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado), CAS: -
LD50, oral, Rata: 2000 mg/kg.

Lesiones o irritación ocular graves	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No irritante. La clasificación se realizó en base a los valores límites de concentración específicos para el material. La sustancia "931-384-6" sin diluir es un irritante mientras que la formulación de 50% de aceite mineral no era irritante.
Corrosión o irritación cutáneas	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. No clasificado. Método de cálculo
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante. Conforme a datos obtenidos de ensayos
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Mutagenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad para la reproducción	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Carcinogenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Peligro por aspiración	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Metacrilato de 2-etilhexilo, CAS: 688-84-6
LC50, (96h), pez: 2.8 mg/L.
EC50, (72h), Algae: 5,3 mg/L.
EC50, (48h), Daphnia magna: 4.6 mg/L.
NOEC, (72h), Algae: 0.81 mg/L.
NOEC, (21d), Daphnia magna: 0.105 mg/L.
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
LC50, (96h), pez: 191 mg/l (IUCLID).
EC50, (48h), Daphnia magna: 69 mg/l (IUCLID).
IC50, Pseudokirchneriella subcapitata: 170 mg/l (4 d) (OECD 201).
bis(nonilfenil)amina, CAS: 36878-20-3
EC50, (48h), Daphnia magna: >100 mg/l (OECD 202).
LC0, (96h), Brachidanio rerio: 58 mg/l (OECD 203).
Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado), CAS: -
LC50, (96h), pez: 24 mg/l.
EC50, (48h), Daphnia magna: 91,4 mg/l.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	no determinado
Biodegradabilidad	no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Evitar que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente o entre en el alcantarillado público.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Se cumple la Directiva 2011/65/CE (RoHS) sobre las Restricciones a la utilización de ciertas sustancias peligrosas en Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

130206*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG

Fecha de edición 29.10.2019, Revisión 29.10.2019

Versión 01

Página 9 / 10

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 1991/689 (2001/118); 2010/75; 2004/42; 648/2004; 1907/2006 (REACH); 1272/2008; 75/324/CEE (2016/2037/CE); (UE) 2015/830; (EU) 2016/131, (EU) 517/2014

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2019)

REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES): LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012

- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en período de lactancia.

Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- VOC (2010/75/CE) no aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H315 Provoca irritación cutánea.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación

Modificadas posiciones no